



CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS PARTICULARES

Organismo Contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 34/2023

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo contratación directa: Por monto

Expediente: EXP : 0126/2023

Objeto de la contratación: Adquisición de equipos de sonido para Departamento de Artes del
Movimiento

Rubro: Equipos

Lugar de entrega único: Edificio Central (Rivadavia 2263 (8332) GENERAL ROCA, Río Negro)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Plazo y horario:	de 7 a 15 hrs	Plazo y horario:	de 7 a 15 hrs
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Lugar/Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Fecha de inicio:	04/04/2023	Día y hora:	12/04/2023 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	12/04/2023 a las 10:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Equipo de sonido, tipo marca Parquer	UNIDAD	3,00



CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por el Reglamento de Contrataciones del IUPA, aprobado por Resolución Rectoral n° 1006/15; por el presente Pliego de Cláusulas Generales y Particulares y, subsidiariamente, por la normativa provincial aplicable a la materia.

ARTÍCULO 2: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de Compras y Contrataciones de IUPA sito en calle Rivadavia N° 2286 Depto N°8, dentro de las fechas estipuladas en la Contratación o bien podran presentar sus ofertas via correo electrónico al mail institucional de la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución: compras@iupa.edu.ar

Cualquiera de las dos formas de presentación es válida para el presente procedimiento.

Los oferentes podrán cotizar en el formulario provisto por el IUPA o bien en un formulario propio, con todos los datos identificatorios del oferente (Nombre Completo, CUIT, Dirección, Telefono y E-Mail).

Las ofertas deberan ser redactadas en moneda nacional y con todos los impuestos y costos de entrega incluidos.

La presentación de la oferta por parte del oferente implica la aceptación de las condiciones generales y particulares detalladas en el presente pliego.

ARTÍCULO 3: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante quince (15) días a partir de la fecha de apertura del procedimiento. Cuando se haya cumplido dicho plazo el oferente podrá manifestar su desistimiento por escrito. Mientras no se reciba comunicación del desistimiento, se entenderá que se mantiene la oferta por igual lapso.

ARTÍCULO 4: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los oferentes deberán presentar junto a su oferta economica la siguiente documentacion actualizada:

- Constancia de CUIT
- Constancia de Ingresos Brutos
- Certificado de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Rio Negro
- Comprobante de CBU

ARTÍCULO 5: FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizara en forma parcial, por cada uno de los renglones a la oferta economica mas conveniente, siempre y cuando esta cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente pliego.



ARTÍCULO 6: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá coordinarse con el Área de Compras y Contrataciones de la Institución al correo electrónico compras@iupa.edu.ar, la cual no puede ser superior a los 15 días corridos de notificada la presente.

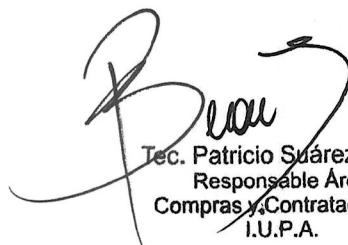
La entrega deberá realizarse **SIN CARGO** en las dependencias de la Oficina de Compras y Contrataciones del IUPA, sito en calle Rivadavia N° 2286 - Dpto 8 de la ciudad de General Roca.

ARTÍCULO 7: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Al momento de presentar su oferta el proveedor presta su conformidad a lo estipulado en el presente pliego y se compromete a entregar los bienes o prestar los servicios cotizados en su oferta.

ARTÍCULO 8: PLAZO DE PAGO

Las actuaciones tramitadas bajo la presente Contratación serán canceladas mediante Transferencia Bancaria a la cuenta informada por el oferente en un plazo no mayor a los 30 días.



Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.



ANEXO CONVOCATORIA

34/2023

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	- Parlante potenciado de 12 pulgadas - Apto uso en exterior - Conectividad Bluetooth - Potencia 2000 w. - Con control remoto - Conector de entrada: Auxiliar, Plug, USB, Lector SD - Dimensiones: 42 cm. de ancho, 64 cm. de alto, 34 cm. de profundidad - Corriente eléctrica - Manija de agarre y transporte - Ruedas para traslado	


Tec. Patricio Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.U.P.A.

PLANILLA DE COTIZACIÓN



INSTITUTO UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Procedimiento de selección: Contratación Directa 34/2023

Expediente: EXP: 126/2023

Asunto: Adquisición de equipos de sonido para Departamento de Artes del Movimiento

Empresa oferente:

C.U.I.T.:

Renglón	Tipo	Cantidad	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
1	PRINCIPAL	3,00	Equipo de sonido, tipo marca Parquer. Especificaciones técnicas: - Parlante potenciado de 12 pulgadas - Apto uso en exterior - Conectividad Bluetooth - Potencia 2000 w. - Con control remoto - Conector de entrada: Auxiliar, Plug, USB, Lector SD - Dimensiones: 42 cm. de ancho, 64 cm. de alto, 34 cm. de profundidad - Corriente eléctrica - Manija de agarre y transporte - Ruedas para traslado			
Total Oferta					Total Oferta	


Téc. Patricia Suárez Nigra
Responsable Área
Compras y Contrataciones
I.I.P.A.

Firma y sello del oferente